

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2011-1304**

Salta, 9 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.849/11

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud formulada a fs. 1 - suscripta por los licenciados Cristina Machado Assefh, Guadalupe López Isasmendi, Carlos A. Gómez, María del Miladro Isola - que se autorice el dictado de un Ciclo de Seminarios denominado: "Las Ciencias Biológicas y sus interacciones", el que se extiende desde el mes de agosto al mes de diciembre de 2011; y

**CONSIDERANDO:**

Que entre sus objetivos están:

. Difundir las tareas de investigación en el Area de las Ciencias Biológicas que actualmente se están realizando en el ámbito de esta Unidad Académica y de otras dependencias de la Universidad.

. Compartir con los estudiantes de las carreras de Ciencias Biológicas, las actividades que se llevan a cabo por parte de los profesionales egresados, tanto de esta Universidad como de otras Universidades Nacionales;

Que tanto la Escuela de Biología como la Comisión de Docencia y Disciplina se han expedido favorablemente a fs. precedentes,

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

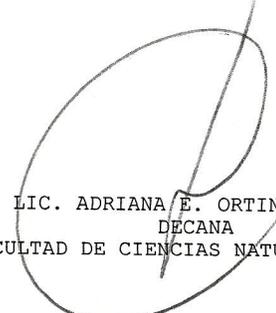
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Considérese autorizado el dictado de un Ciclo de Seminarios denominado: "Las Ciencias Biológicas y sus interacciones", el que se viene desarrollando desde el 29 de agosto y que concluirá el 19 de diciembre de 2011, solicitado a fs. 1.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.

  
LIC. RICARDO RAUL PEREZ  
DIRECTOR G. A. ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES